

Empleo: PROFESIONAL DE APOYO – FINANCIERO(A) OFICINA PROVINCIAL DE SAN FELIPE

Ministerio

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Institución / Entidad

Servicio de Cooperación Técnica /

Cargo

PROFESIONAL DE APOYO – FINANCIERO(A) OFICINA PROVINCIAL DE SAN FELIPE

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Economía

Región

Región de Valparaíso

Ciudad

San Felipe

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Renta Bruta

1.538.403

Condiciones

Renta equivalente al grado 14 de la EUS.

A la renta señalada, se suma una asignación por concepto de modernización de \$286.137-, bono mensual, entregado trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre; este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

Objetivo del cargo

Entregar apoyo profesional en materias y actividades propias de la planificación o contingencia de la Dirección/Gerencia/Unidad/Oficina asegurando una óptima coordinación, planificación, monitoreo y/o desarrollo de metas, programas, proyectos y actividades.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 08 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocidos por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente. Profesional de carreras tales como: Contabilidad, Contador Auditor u otros similares con formación financiera.

Especialización y/o Capacitación

Conocimiento en: de acuerdo al área en la cual se desempeñe, Herramientas Office nivel intermedio, Google Workspace, Internet y herramientas multimedia.

Experiencia sector público / sector privado

03 años de experiencia profesional en el ámbito público o privado.

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante y socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.
- f) Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Etapas de Selección

Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante
Finalización del Proceso

14/10/2024 - 23/10/2024
24/10/2024 - 08/11/2024
11/11/2019 - 15/11/2024

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta N° 1 : ¿Cuenta con conocimientos financieros en Programas de Fomento?

- SI
- NO

Pregunta N° 2 : ¿Cuenta con experiencia y conocimientos en Sisrec?

- SI
- NO

Pregunta N° 3 : Describa su experiencia laboral en relación al cargo

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	14/10/2024-23/10/2024
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	24/10/2024-08/11/2024
Finalización	
Finalización del Proceso	11/11/2024-15/11/2024

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **23:59** horas del día **23/10/2024**

Correo de Contacto

seleccion@sercotec.cl

Condiciones Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

1. Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
2. Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
3. Ser director, administrador, representante y socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
4. Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
5. Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.
6. Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.